

# Las finanzas públicas a abril 2015

Helio Fallas  
Ministro de Hacienda



# Contenido

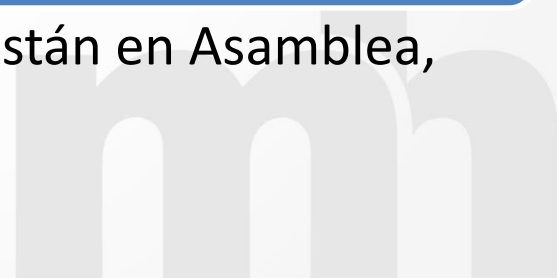
## Cifras fiscales a abril 2015

- Ingresos
- Gastos
- Déficit

## Ejemplos de control del gasto

## Conclusiones

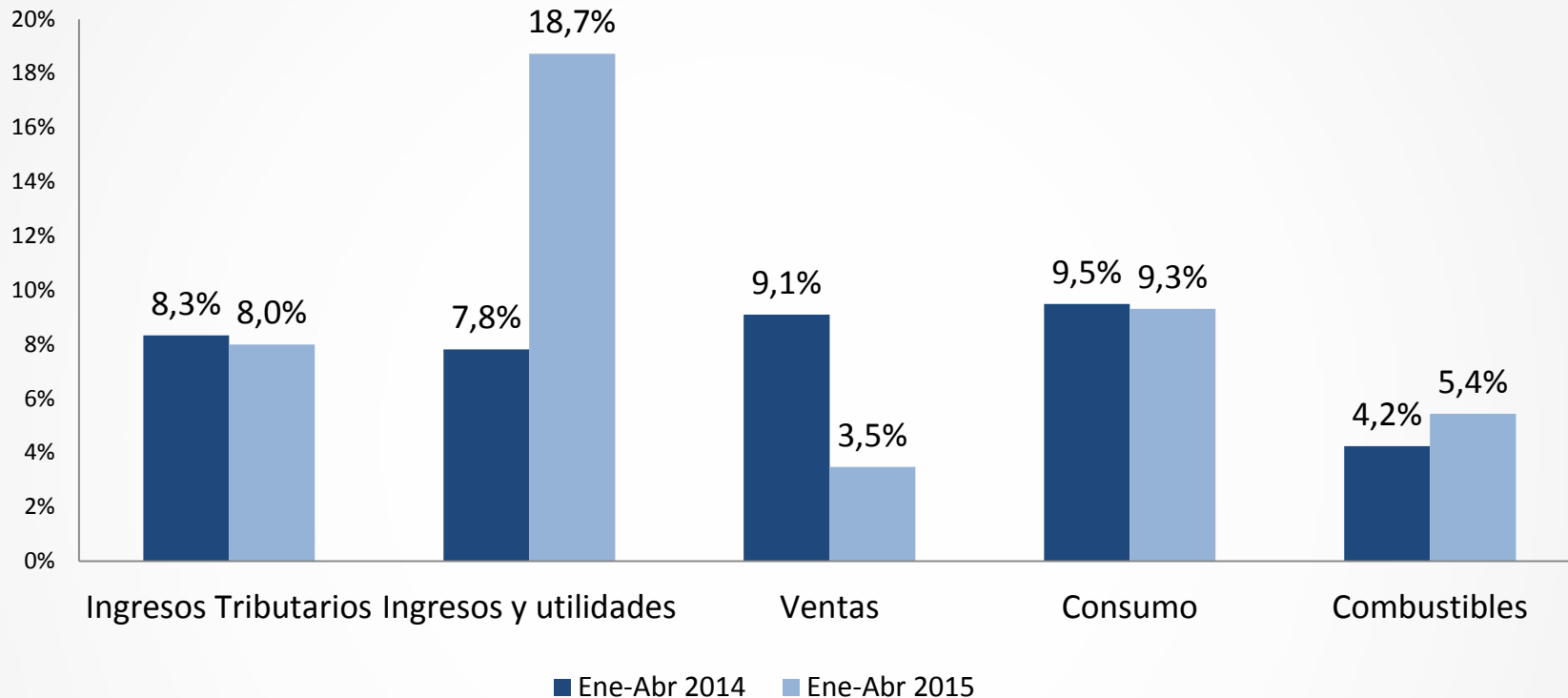
- Urge aprobar cuatro proyectos que ya están en Asamblea, ninguno implica nuevos impuestos



# Renta presenta un incremento significativo en el I Cuatrimestre

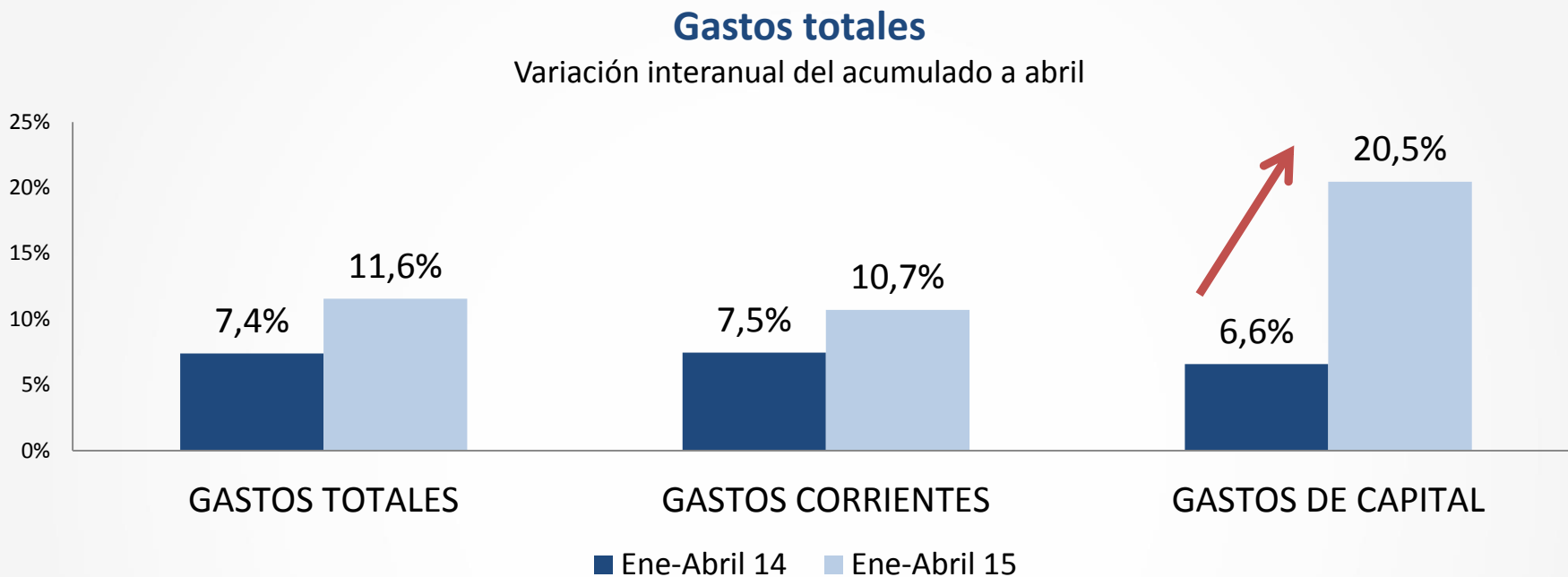
## Ingresos Tributarios

Variación interanual acumulada a abril



- Ingresos tributarios crecen un 8%. La recaudación de abril se estancó producto de la caída de la recaudación del impuesto a los combustibles, que a su vez se debe a la reducción en la generación térmica del ICE.
- El 8% supera la suma de la inflación (1,8%) y el crecimiento medido por el IMAE (variación media sobre pasa ligeramente el 2%).
- Renta crece un 18,7% , por pago por impuesto de bancos de marzo y retención del 1,77%.

## Importante aumento del gasto de capital por mayor ejecución de proyectos con financiamiento externo



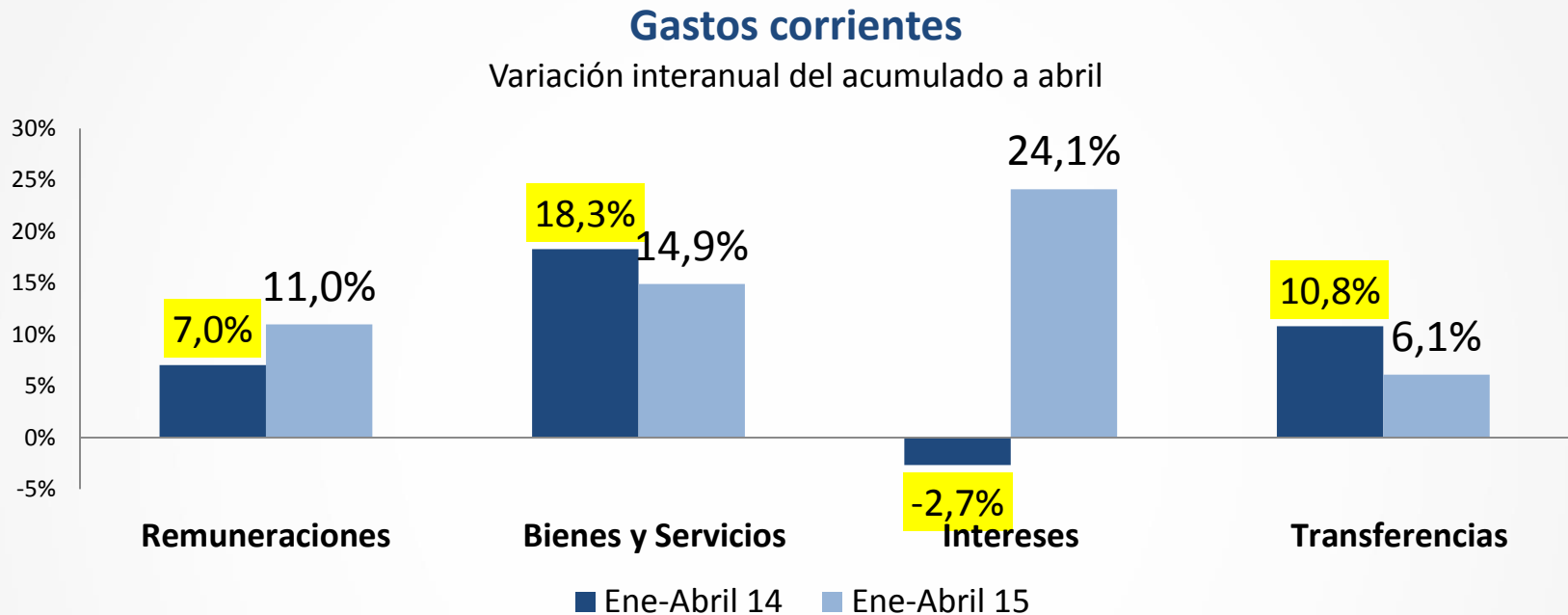
### Incremento en gasto de capital, casi duplica el del gasto corriente

#### Mayores desembolsos con transferencias en recursos externos:

- Construcción de infraestructura de seguridad: Delegaciones policiales, Escuela de Policías, Centros cívicos por la Paz, entre otros
- Programa de Infraestructura Vial (PIV I): ampliación de cuatro carriles Cañas Liberia, paso a desnivel de Paso Ancho, 18 puentes de Cañas Liberia
- Construcción de planta de tratamiento de agua residual en la GAM

## Intereses incrementa el gasto corriente

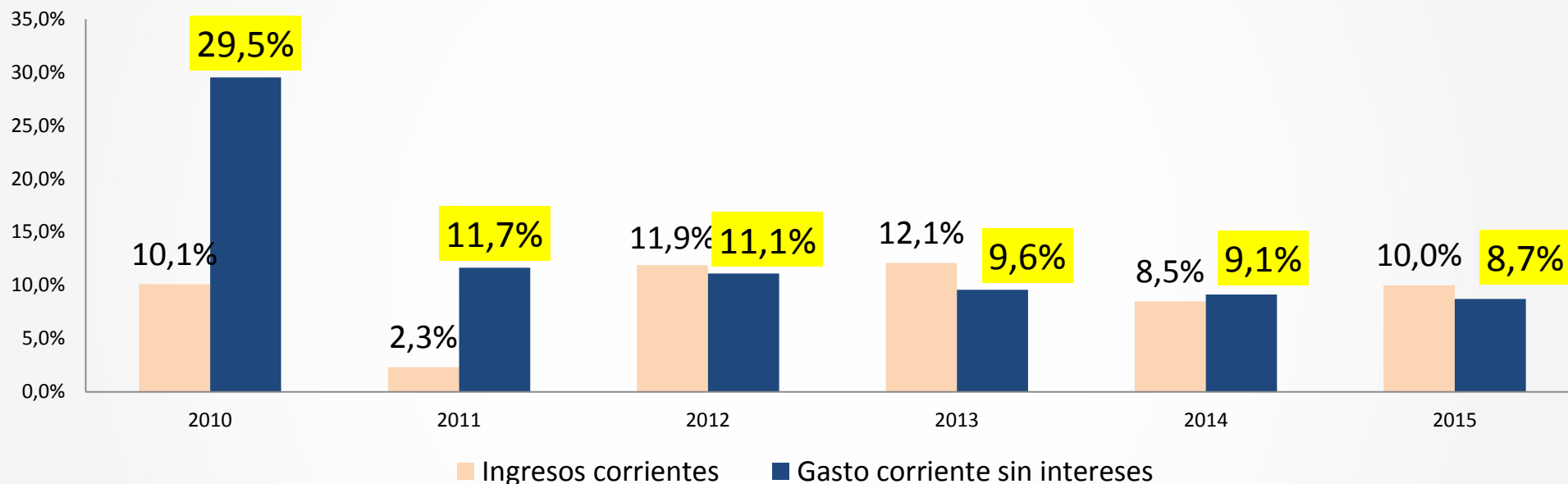
A abril 2015 se han gastado casi ¢247.000 millones en intereses.



- Remuneraciones crecen más por **normalización de pagos en el MEP**. A abril del 2014, el sistema Integra 2 no había sido implementado, por lo que los maestros recibieron fracciones de su pago durante varios meses del primer semestre de ese año. En abril del año 2015 se evidencia un aumento del 11% en el rubro de remuneraciones, en relación con igual período del año pasado.
- **Importante pago de intereses**: crecen un 24,1% (año atípico en pago intereses y amortizaciones)
- **Transferencias y bienes y servicios tienen un menor crecimiento**

## Eliminando los intereses: el gasto corriente crece menos que los ingresos corrientes

### Gobierno Central: Ingresos y gastos corrientes sin intereses Variación interanual acumulada a abril



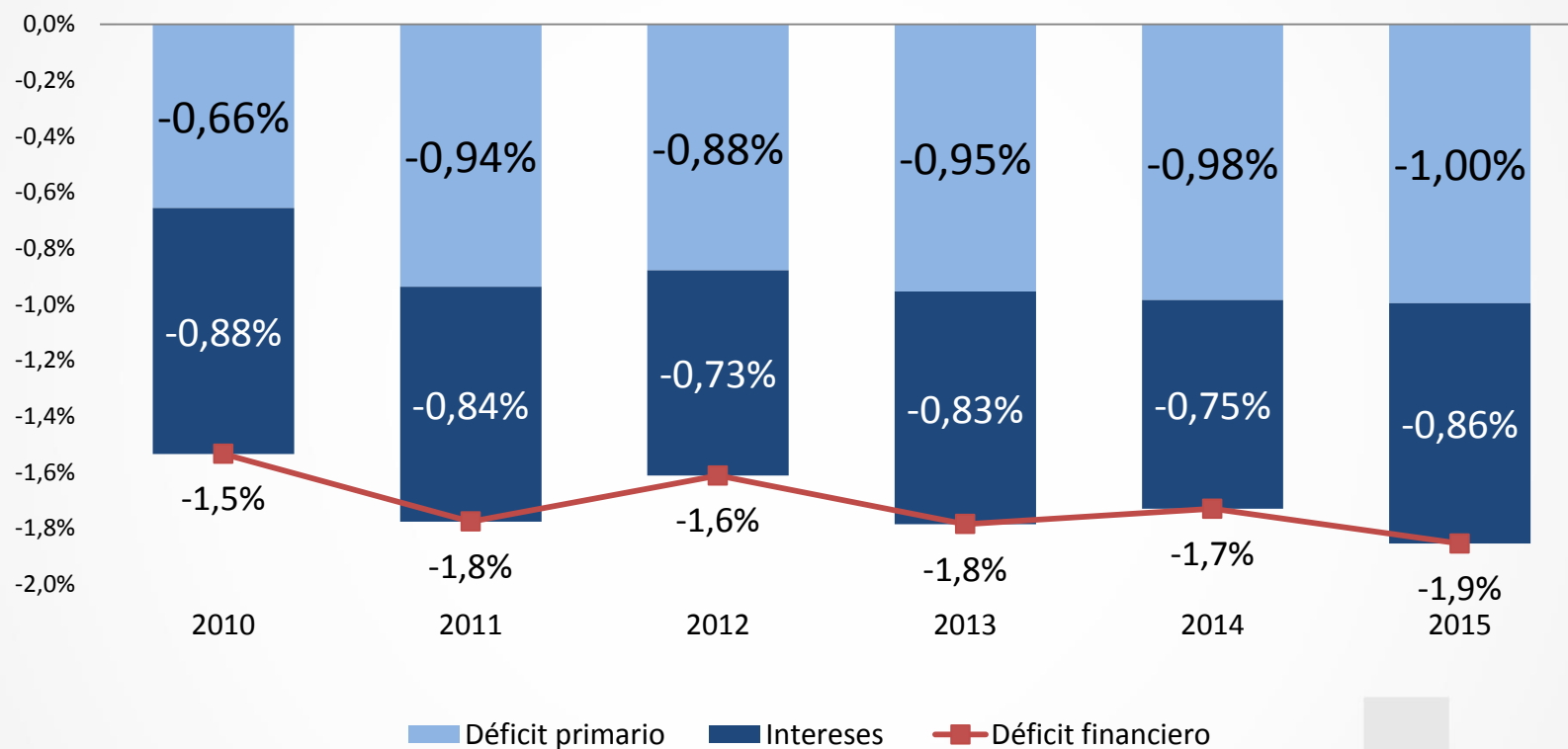
- **El gasto corriente sin intereses es el más bajo de los últimos 6 años**
- **¿Por qué se hace esta diferenciación?** El gasto de capital es considerado un motor del crecimiento por lo que se desea llegar a ejecuciones eficientes. Por otro lado, el gasto corriente es el que queremos reducir, sin embargo, el rubro de intereses es rígido (ya comprometido), por ello se excluye en este tipo de análisis.

# Déficit primario se mantiene como % del PIB

## Déficit primario y financiero

Acumulado a abril

Porcentaje del PIB



A pesar de que no se ha realizado reforma, el déficit primario se mantiene. El déficit financiero se aumentó por el elevado crecimiento en el pago en intereses.

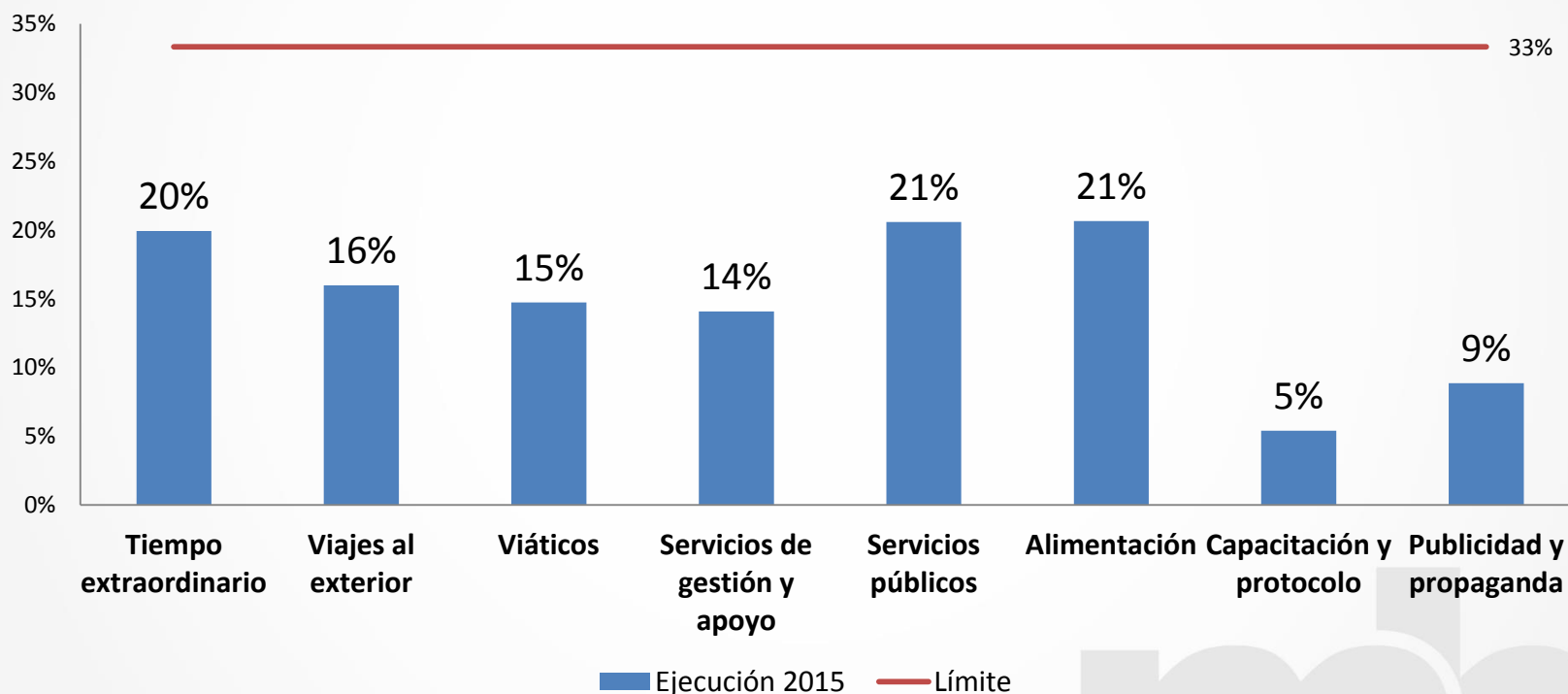
# Ejemplos de contención del gasto





# La ejecución de partidas clave se encuentra muy por debajo del límite permitido. **Si hay contención del gasto**

## Ministerios del Gobierno Central: Ejecución de algunas partidas Acumulada a abril



Al mes de abril se esperaba que las partidas se hayan ejecutado en un 33% (4/12), sin embargo, el resultado indica que el gasto agregado de ministerios se encuentra por debajo de este límite.

*Tiempo extraordinario a abril se reduce un 15%*

## Gobierno Central

### Tiempo extraordinario acumulado a abril

	2013	2014	2015
Millones de colones	1.990	2.594	2.206
Tasa de variación		30%	<b>-15%</b>

Como parte de contención del gasto se logró reducir el **pago de horas extra** en un 15%. Esta reducción significó ₡389 millones menos que en 2014.

# Proyecto Fraude: Estimación General de Impacto

	Estimación rango inferior	Estimación rango superior
Artículos 130 y 149 del CNPT	+	+
Casas de estancia transitoria	13.828,1	21.920,3
81 bis	+	+
Artículos 106 ter, 131, 18 bis y 4 proyecto (P. jurídica)	28.784,1	57.568,2
Artículos 4, 7 y 106 ter CNPT (P. Física)	28.784,1	57.568,2
Cash back impuesto de ventas*	14. 392	43.176,15
Mejora del cobro coactivo	17.318,4	23.091,2
Artículos 8 y 8 bis, 7092	+	+
Artículos 16 y 18, 7092	+	+
<b>TOTAL</b>	<b>103.106,7 (0,36% del PIB)</b>	<b>174.539,9 (0,6% del PIB)</b>

# Conclusiones

1. Se mantiene déficit primario como % del PIB, en relación al 2013 y 2014. **Se estabiliza déficit.**
2. Tasa de crecimiento de ingresos mayor a tasa de crecimiento de gastos corrientes sin intereses
3. Incremento en los gastos por intereses imposibilita bajar el déficit primario y además se recurre a más endeudamiento para financiar el pago de intereses.
4. **Presupuesto Nacional** y Estado Social de Derecho: contribuye con financiamiento a servicios básicos de la población, tales como salud, educación, seguridad, niñez y adolescencia, parques nacionales y transporte.

# Conclusiones

5. Avances en control del gasto mejora contención
6. Restricciones al Presupuesto presionarán la **calidad** de los servicios
7. Urge mantener mejora en la calidad de gasto al mismo tiempo que lograr aumentar ingresos vía **menor evasión y elusión fiscal** y nuevos ingresos
8. **Seguir sin reformas** en ingresos y gastos es "seguir pateando la bola para adelante".



## ***Reflexión final: Responsabilidad está en Asamblea***

Hemos presentado para discusión en la Asamblea Legislativa 4 proyectos: **Fraude, Contrabando, Caja Única y Exoneraciones**. Ninguno de ellos implica nuevos impuestos, por lo que no aprobarlos incrementa el déficit fiscal, beneficia a evasores y perjudica eficiencia del Gobierno

**La urgencia de la Reforma. Ya no tenemos tiempo:** si no se envían señales a las **calificadoras**, este mismo año nos van a bajar calificación de riesgo y se encarecería el de la costo deuda, agravando aún más el déficit fiscal. También es mala señal a los **OFI**.

No aprobar estos proyectos, no solo afecta el Gobierno, afecta la economía país y el costo lo debemos asumir todos los ciudadanos.

Confiamos en que esta Asamblea Legislativa sí será responsable y asumirá el reto de **lograr acuerdos partidarios**.

**Muchas gracias...**

